

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

11722 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MURCIA.*

Don Gerardo Torrecilla Casitas, Notario que fue de Murcia hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de Fianza que tiene constituida como garantía para el cargo, el cual desempeñó como Corredor Colegiado de Comercio en las Plazas de Játiva (Colegio Notarial de Valencia), Cabra (Colegio Notarial de Andalucía), Caravaca de la Cruz (Colegio Notarial de Murcia), Orihuela (Colegio Notarial de Valencia) y Murcia; y como Notario en Murcia de este Colegio Notarial de Murcia.

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Murcia.

Murcia, 24 de enero de 2022.- La Decana, Carmen Rodríguez Pérez.

ID: A220013495-1